

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

El 8.º Cuerpo de Ejército

A los granadinos.

Interpretando los deseos de este noble pueblo, hemos redactado la exposición inserta en el presente número, dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, pidiéndole que conceda á Granada la capitalidad del octavo cuerpo de ejército, que ha de crearse, en virtud de la autorización concedida por las Cortes al Excmo. señor ministro de la Guerra.

Nada hemos de decir respecto á lo que los granadinos han de hacer para coadyuvar á nuestro pensamiento. La firma de muchos, de los más, de todos, si fuera posible, deseamos y pedimos. La exposición no es nuestra; es de Granada, como decimos al principio, pues ella es la que pide lo que en justicia le pertenece, no habiendo hecho nosotros más que trasladar su petición al papel sellado correspondiente, en el que con fundamento creemos que hoy firmarán á nuestro ruego las autoridades y representantes de corporaciones granadinas.

Seguirán las firmas del público, el que de seguro se apresurará á estamparlas.

Para facilitar esta labor, estarán dispuestos numerosos pliegos en los sitios siguientes:

Casino Principal.
Liceo Artístico y Literario.
Cámara de Comercio.
Real Sociedad Económica.
Colegio de Abogados.
Colegio Notarial.
Colegio de Procuradores.
Centro Artístico.
Círculo Católico de Obreros.

Cafés: Suizo, Colón, Pasaje, Alameda, El Siglo, Universal, España y Cervecería Inglesa.

Puerta Real: Papelería de D. Francisco Pericás.
Reyes Católicos: Platería de D. Juan de Dios Gómez.

Plaza del Carmen: *El Cisne*, tienda de quincalla, y *La Cordobesa*, fábrica de calzado.

Méndez Núñez: *La Confianza*, establecimiento de tejidos; almacén de muebles de D. Romualdo Ruiz, y establecimientos de tejidos de los Sres. A. Gil de Tejada y Comp. y *La Sultana*.

Plaza Nueva (esquina al Zacatín), almacén de coloniales de D. Barnabé Espinosa.

Zacatín: Sombrerería de D. Antonio Alhama, tienda de tejidos *El Sol*, y establecimiento de calzado de D. José Pérez.

Plaza de Bibarrambila: Sastrería de los muñecos, *La Perdiz* y *La Africana*.

Mesones: Librerías de los señores Sabatal y Santaló, papelería de D. Rosendo López, sastrería de Arenzana Hermanos, *La Predilecta*, *Las Artes* y almacén de coloniales de D. Juan Ruiz Gálvez.

Y en las redacciones de todos los periódicos locales.

Los pliegos llevan impreso en el margen, lo siguiente:

«Pliego de firmas que han de unirse á la exposición que los granadinos elevan al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo la capitalidad del 8.º cuerpo de Ejército. Granada 22 de agosto de 1896.»

Una vez recogidos varios millares de firmas y unidas á la exposición, lo que suponemos sucederá muy en breve, se decidirá si se ha de remitir seguida y directamente al Sr. Presidente del Consejo, ó si es más conveniente entregarla á la comisión de esta capital que ha de ir á Madrid á gestionar el mismo asunto, para que á su vez la

entregue en propia mano al Sr. Cánovas del Castillo.

A buen seguro que la comisión nombrada, si fuera portadora de dicho documento, podría, orgullosa de su misión, y alentada por las firmas de nuestro pueblo, decir al Gobierno:

«En esta exposición van expresadas las legítimas aspiraciones del pueblo de Granada; en ella hace uso de su legítimo derecho, pidiendo la capitalidad del octavo cuerpo, que en justicia le pertenece; aquí se armonizan perfectamente los intereses regionales con los generales de la Nación, y se prueba que si la concesión se otorgara, mejor servidos quedarían los intereses de la patria que los regionales de Granada. Esta espera tranquila, y confía en la rectitud é imparcialidad del Gobierno.»

Y el Gobierno reconocerá el derecho de nuestra ciudad y le otorgará lo que pide en justicia. Esperemos, pues, y confiemos, pero trabajando sin descanso; llene los pliegos el público, para que nutridos de firmas lleguen en breve á poder del Ministerio presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

EXPOSICIÓN

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Los abajo firmados, representantes de todas las clases sociales de Granada, á V. E., con la debida consideración, se permiten exponer lo siguiente:

Cuando implantóse la actual división territorial militar, Granada pidió á los poderes públicos que le fuera otorgada la capitalidad de uno de los siete cuerpos de ejército, alegando para ello poderosísimas razones, muy dignas de ser tenidas en cuenta, y que, entre otras, van expresadas en la presente exposición.

A los profundos conocimientos que en cuanto atañen á los sagrados intereses de la patria posee el Gobierno que V. E. tan dignamente preside, no puede ocultarse la justicia y conveniencia, necesidad más bien, de que el ilustrado militar, que con acierto admirable desempeña la cartera de Guerra, haga uso de la autorización concedida por las Cortes, creando el octavo cuerpo de ejército, y disponiendo que la capitalidad del mismo radique en esta población.

Si organismos inútiles llegaron á ser las antiguas Capitanías generales, por cuanto imponíase ya una división militar semejante á las que otras potencias tienen, conociéndolo así los granadinos, ni protestas ni quejas exhalaron por la creación de los cuerpos de ejército, pero si pidieron, muy comedidamente, que á esta ciudad se le mantuviera la capitalidad militar, alegando el derecho que á ella le daba una posesión legítima durante cuatro siglos, pues sabido es que desde el reinado de los Reyes Católicos, en Granada radicó la Capitanía.

Pero tan poderosas como ese derecho, y desde luego importantísimas, son las razones que á continuación se exponen, muy dignas de ser meditadas, y tomadas en consideración por el Gobierno que V. E. preside, pues se trata de la defensa del territorio peninsular.

Entienden los granadinos, con distinguidos técnicos militares, cuyas opiniones han visto ya la luz pública, que la concesión de la Capitanía general á Granada por los Reyes Católicos, obedeció á algo más que al deseo de hacerle una concesión en señal de regocijo por la conquista efectuada.

Tratábase, sin duda, de darle la conveniente organización é importancia militar á una región en la que los musulmanes habían permanecido fuertes por espacio de ocho siglos, y al penetrar en la cual habían tenido que retroceder

repetidas veces las heroicas armas cristianas.

Del mismo modo que los españoles encontraron un Asturias, donde resistir al formidable empuje de las hordas musulmicas, así estas encontraron en la región granadina poderoso baluarte, de donde fueron arrojadas al fin, tanto por sus rencillas y discordias, como por los esfuerzos del ejército cristiano.

Sigue poseyendo, Excmo. Sr., esta región, la misma importancia estratégica que le reconocían los costáneos del Gran Capitán.

Si en guerra con otra nación, fuesen derrotados los cuerpos de ejército desde el Norte hasta el centro de la Península, en el caso de que el enemigo lograra flanquear las posiciones de las fuerzas que operasen en la entrada de Andalucía, esta sería invadida por la parte de Murcia, Almería y Granada, y experimentaría entonces la conveniencia y necesidad de haber tenido una organización poderosa en el extremo oriental, en el que podría hallarse más que en otro alguno, por sus posiciones topográfica y estratégica, refugio seguro, y medios de reorganizar á los ejércitos que se suponen derrotados.

Otra razón aducida por los técnicos, es la del supuesto de una invasión por el estrecho de Gibraltar. Acumulados como están los medios de defensa junto al sitio por donde se realiza la supuesta invasión, si esta lograra el avance en los primeros movimientos, extenderíase y haríase fuerte por Oriente; mientras que si este se hallase en condiciones de resistencia, con su centro de operaciones y cuerpo de ejército, no sólo contendría al enemigo, sino que daría lugar á que fuera batido por las fuerzas del centro, á las que ayudaría eficazmente.

Si ha de atenderse á lo que ya ha tenido ocasión de enseñarnos la experiencia, desde que se implantó la nueva división territorial militar, es indiscutible que en Granada debe residir la capitalidad del octavo cuerpo de ejército, para ocurrir á posibles contingencias en el territorio africano.

Siempre estuvieron nuestras posesiones de Africa bajo la dependencia y cuidado de la antigua Capitanía general de Granada.

Cuando los recientes sucesos de Melilla, para dicha plaza salieron los regimientos de Santiago y Córdoba, de guarnición en nuestra ciudad; á ella venían desde varios puntos de España, en espera de los sucesos, las fuerzas que después salían para Melilla; Granada fué el centro del movimiento de tropas, y en suma, los hechos vinieron á demostrar al entonces ministro de la Guerra, que implantó la nueva división territorial militar, la necesidad de que residiera en Granada la capitalidad de uno de los cuerpos de ejército.

Aunque son muy numerosas, y todas importantísimas, las razones que aún pueden exponerse, ninguna de ellas se ocultará con seguridad á la ilustración del Ministerio que V. E. preside tan acertadamente; así pues, los que suscriben no distraen más su elevada atención y á V. E.

Suplican que, dando cuenta al Consejo de ministros de la presente exposición, se sirvan acordar en consonancia con lo que en ella se pide; el establecimiento en Granada de la capitalidad del octavo cuerpo de ejército que ha de crearse, por requerirlo así la importancia topográfica y estratégica de esta región, y convenir, por lo tanto, á los intereses de la defensa nacional, esperando así de la justificación de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Excmo. Sr.:

(Siguen las firmas.)

Á LA PRENSA

De la local, todo lo esperamos. Su acendrado patriotismo es notorio, y en la cuestión importantísima de la capitalidad del 8.º cuerpo de Ejército, no puede ser más entusiasta y brillante la campaña que está haciendo.

Anoche les enviamos copia de la exposición preinserta, á los diarios *El Defensor de Granada* y *El Popular*; y á los demás colegas no diarios, que pueden tomarla de este número, hoy les rogamos, en atento B. L. M., que se sirvan publicarla, acompañándoles pliegos para que recojan firmas en sus Redacciones respectivas.

Y á nuestros colegas de Madrid y de provincias, suplicamos desde estas columnas que nos ayuden á conseguir lo que con tanta justicia solicitamos, en la seguridad de que cuanto hagan ha de agradecerse un pueblo entero. Granada, población dispuesta siempre á responder con gratitud impercedera á cuanto en su beneficio se haga, y á prestar su decidido apoyo á las demás provincias, siempre que cualquiera de ellas lo demande ó lo necesite.

EL CABILDO DE AYER

Dió comienzo á las ocho y media de la mañana, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gómez Tortosa.

Después de aprobada el acta del anterior, el secretario dió lectura al extracto de las comunicaciones dirigidas por el Sr. Alcalde al presidente del Consejo de ministros, al ministro de la Guerra, al de Gracia y Justicia y á los senadores y diputados por la provincia, para que se interesen en la restitución de la capitalidad militar á Granada, á la creación del octavo cuerpo de ejército para que está autorizado el Gobierno por las Cortes.

El Sr. Gómez Tortosa hizo uso de la palabra, proponiendo al Ayuntamiento que nombrara una comisión con objeto de que vaya á Madrid á unirse con los representantes de Granada, en las gestiones de referencia, y demostrando la conveniencia de que no se perdonen medios en la consecución de asunto que de tal modo importa á nuestro querido país.

El Sr. Perales adhirióse en levantados términos á la proposición del Alcalde, indicando además que debía el Ayuntamiento convocar á las demás corporaciones granadinas para que en los trabajos que se emprendan tomen parte todas las fuerzas vivas de Granada, unidas por un solo y patriótico pensamiento.

El Sr. Rico hizo declaraciones análogas, escitando al Alcalde para que esa reunión magna en que han de estar representadas todas las entidades sociales de Granada, sea lo más numerosa posible y se procure que revista la solemnidad propia de la cuestión que se ventila.

Por unanimidad fueron aprobadas dichas proposiciones, eligiéndose en el acto la comisión, en la siguiente forma: Alcalde D. José Gómez Tortosa y concejales don Evaristo Gómez, don Pablo Perales, don Francisco Aurioles, don Rafael Branchat y don Rafael Gadea.

La reunión magna se celebrará muy en breve.

Terminado este importantísimo asunto, acordóse la espropiación forzosa de la casa número 15 de la plaza de Castillejos, y la número 9 de la calle de Capuchinos, por razón de utilidad pública.

Se concedieron varias autorizaciones para obras de reparación en edificios.

Dóse lectura al dictamen de la comisión de Ornato en que, como anteaer dijimos, se proponía que la calle de Navas se llame de Méndez Núñez, y ésta y la de Reyes Católicos lleve el nombre de dichos ínclitos reyes, así como que la de las Tablas lleve el del inmortal granadino Martínez de la Rosa.

Fué desechada por seis votos contra cuatro una solicitud de los vecinos de la Puerta Real pidiendo la revocación

del acuerdo que autoriza la instalación de kioscos en dicho sitio.

Dióse cuenta de una comunicación de la Diputación provincial, transmitiendo el acuerdo de la comisión, por el que se revoca la subvención concedida al Ayuntamiento con destino al instituto médico de vacunación, que ascendía á 1000 pesetas y se reduce á 500, debiendo el Ayuntamiento, en cambio, facilitar la vacuna necesaria á los establecimientos benéficos y á los pueblos que la pidan.

El cabildo acordó alzarse del acuerdo, puesto que el que por éste se anula, es un contrato que no puede rescindirse arbitrariamente.

Se acordó que pasara á la comisión la solicitud del juez de primera instancia del Campillo en que pide material para las oficinas.

Aprobóse la cuenta de 1012 pesetas para las aceras de la calle de San Juan de Dios.

Acordóse con carácter ejecutivo, de conformidad con lo solicitado por el señor Montealegre, y es, que se haga el traslado de las farolas de la calle de Méndez Núñez, y se construya el adosado de piedra de la calle de Mariana Pineda.

El Sr. Romo rogó á la presidencia que influya con la comisión de aguas, á fin de que el servicio de abastecimiento no siga dando lugar á quejas del vecindario.

El Sr. Osorio se ocupó de particular relativo al Matadero, y dijo que era conveniente señalar las comisiones horas para el despacho de sus asuntos.

Sección local y provincial.

Un asesinato.

Ayer tarde se cometió un crimen en la Zulia, que ha conternado á aquel honrado y pacífico vecindario.

Según los informes que se nos han trasmitido por teléfono, el trágico suceso tuvo lugar del siguiente modo:

Desde las primeras horas de la mañana se hallaba borracho Joaquín Montes Rodríguez, soltero, jornalero, de 45 años, cuyo estado de embriaguez érale habitual, y de diez á once se encontró con Francisco García de Lara y García de Lara, también campesino, viudo, de 72 años y como seña particular, licenciado de presidio por homicidio. Tuieron algunas palabras acerca de la propiedad de un azabán, faltándose mutuamente, y el García de Lara, lleno de ira, dijo al otro:

—No se pondrá el sol sin que te mate.

Mediaron algunas personas, evitando que llegaran aquéllos á las manos.

Peró á las cuatro de la tarde pasaba el Joaquín Montes, conduciendo una burra cargada, por un camino que hay cercano á la casa que tiene el otro á medio construir, dentro de la cual existe una choza donde habita, y asomándose por una tapia el García del Real, que sin duda acéchaba á su víctima, vióle pasar y le descargó, á dos metros de distancia, un tiro con una escopeta que habia prevenido cargada con postas. La puntería fué desgraciadamente certera, recibiendo los proyectiles el Montes en la parte derecha del cuello, cortando á las arterias y falleciendo casi instantáneamente.

Al ruido de la detonación acudieron numerosos vecinos, encontrándose el cadáver en medio de una piza formada por su propia sangre.

También llegó en los primeros momentos el juez municipal del pueblo D. Antonio G. Biedma y varias autoridades locales, procediéndose á instruir las primeras diligencias, siendo preso en su domicilio el asesino, y levantado el cadáver para su conducción al depósito judicial, donde hoy se le practicará la autopsia.

Ayer á las once de la mañana robaron varias prendas de vestir á Florentina Molina, en la casa número 4 de la calle de la Tinajilla, que vive, ignorándose quiénes sean los autores.

Para entrar en la casa tuvieron los cacos necesidad de forzar la puerta.

Los agentes de orden público se han encargado de rescatar los efectos robados y capturar á los autores.

En la inspección del Campillo se presentó, anteanoche Isabel Rodríguez Prieto manifestando, que de su domicilio,

calle de Lucena, número 15, le habían sido sustraídos dos billetes de 50 pesetas que tenia guardados en una cartera, creyendo que será la autora del hurto, Francisca Martínez Burrero, á la cual ha ocurrido durante algunos días, dándole también albergue.

La policía practica gestiones para averiguar si efectivamente ha delinquido Francisca Martínez.

El próximo lunes se verá ante el señor Administrador de Hacienda de esta provincia, el juicio administrativo que se sigue contra varios industriales de esta capital, acerca de supuesta defraudación en el impuesto de consumos, por venta de carnes de cerdo saladas, cometida en el pasado ejercicio económico, siendo arrendatario don Ramón Gómez Villafranca, denunciante del hecho en este concepto. Tenemos entendido que se trata de un asunto de grandísima importancia, pues de salir condenados como tales defraudadores los referidos industriales denunciados, tendrán que satisfacer al Sr. Villafranca como representante de la empresa de consumos que cesó en 31 de junio último, en concepto de multa y recargo, una suma que se hace ascender á más de 300.000 pesetas. El asunto promete dar mucho ruido por ambas partes y por las personas que intervienen en el expediente instruido con dicho objeto.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto suceda sobre el particular.

En la sesión que celebró la Comisión provincial el día 19 del corriente, se acordó á petición del vocal D. Joaquín Gómez Ruiz, que se abone al doctor Murga que tiene establecido el gabinete antirrábico en Sevilla, 50 pesetas por cada enfermo que cure de esta provincia.

La Comisión provincial ha concedido 400 pesetas á José López López y Guillermo Gervilla Luzón, vecinos de Guajar Sierra, mordidos por perros rabiosos, para que puedan ir al gabinete antirrábico que tiene establecido el doctor Murga en Sevilla.

Ha sido dejado sin efecto el nombramiento de oficial de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, á favor de D. Mauricio Salvatierra Manco, habiéndose nombrado en su lugar á don Luis Selgas.

Anteanoche á las nueve se hirió casualmente en la mano izquierda, con una cuchilla, José Millán Torres zapatero y habitante en el Peso de la Harina número 14.

Petición de los maestros.

Algunos maestros piensan pedir al gobierno.

1.º Que el maestro ó maestra que pida en concurso una escuela de la localidad en que ejerza el magisterio públicamente su consorte, sea preferido sobre todos los demás concursantes, si reúne las demás condiciones que la ley exija para poder figurar en aquel concurso. Si hubiere dos ó más aspirantes en estas condiciones, sea preferido el que reúna las demás circunstancias de preferencia por el orden enumerado en el vigente reglamento.

2.º Que si dos escuelas (niños y niñas) de un mismo pueblo se hallan vacantes y acude al concurso un matrimonio de maestro y maestra, sean preferidos sobre todos los demás concursantes, si reúnen las demás condiciones exigidas por la ley para poder figurar en aquel concurso.

Nos escriben de Santafé, que en aquella ciudad reina mucha alarma, á consecuencia de haberse presentado la epidemia variolosa.

El Alcalde ha citado á la Junta local de Sanidad, con objeto de adoptar acuerdos, encaminados á evitar que la epidemia adquiera mayores proporciones.

Anteayer, en el kilómetro 30, trayecto entre Antequera y Bobadilla, fué arrojado un hombre que pretendió cruzar la vía férrea en el momento de pasar un tren. El infeliz murió en el acto.

Se ha dictado por el ministerio de Fomento, precedido de una ésposición justificativa, un real decreto encaminado á regularizar el aprovechamiento de los montes públicos, en términos que satisfaciendo la demanda legítima de sus productos ofrezcan garantía de conser-

vación y mejora. A efecto se ordena que los particulares y compañías que deseen tener concesiones para la formación de proyectos de ordenación, acudirán al ministerio de Fomento designando los montes que se propongan estudiar, debiendo presentar en el plazo que se señale una memoria de reconocimiento de los montes á que se refiera.

Por medio de este diario se ruega á los propietarios y labradores concurrir mañana domingo, á las ocho de la noche, á los salones del Ayuntamiento, con el fin de unirse á la Liga Agraria para tratar sobre particulares referentes á las cartillas evaluatorias.

Según leemos en *El Noticiero Sevillano*, en centros bien informados de Sevilla, se da como seguro el nombramiento de un beneficiado de aquella Catedral para una canongía vacante en la de Granada, en el término de un mes.

El sargento de la comandancia de carabineros de Granada, Francisco Lara, ha sido trasladado á la de Bilbao.

La Audiencia de Granada anuncia exámenes de procuradores, para los últimos quince días de Octubre.

Las solicitudes se dirigirán al presidente de la misma, en los quince primeros días de Septiembre.

En coche particular, salieron ayer para Almería nuestro querido amigo don Jesús Caracul Donaire y el procurador don Mauricio Luque.

Se encuentra en Granada Mr. Bocquer, ilustrado ingeniero de la compañía Fives Lille, de París.

No estábamos mal informados cuando dimos la noticia que de los sermones por la tarde en la novena de nuestra excelsa Patrona estaba encargado el padre Jiménez Campaña, y hoy, en vista de la duda manifestada por un colega, diciendo que tal vez predique el padre Vinuesa, nos ratificamos en lo dicho y repetimos que los sermones de la novena de la Virgen de las Angustias los predicará el rector de los Escolapios.

La alcaldía ha publicado un edicto manifestando, que acordada por el excelentísimo Ayuntamiento, de conformidad con el informe del arquitecto municipal y dictamen de la comisión de ornato, la aprobación del proyecto de nueva rasante para la plaza de la Trinidad, en su costado correspondiente á la calle de Mesones, así como é respectivo á las calles de Mesones y Capuchinas, se hace la oportuna publicación de los mencionados proyectos, por el término de 20 días, que empezará á contarse desde el siguiente al de la aparición de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, descontando los días festivos, dentro de cuyo plazo podrán los interesados deducir las reclamaciones que estimen convertir á sus derechos, con cuyo objeto queda el expediente á disposición del público en la secretaría municipal y negociado de ornato, hasta la terminación del plazo señalado.

El 23 del actual es el último día señalado por el médico especialista don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, Puencarral, 19 y 21, de dicado únicamente al tratamiento de enfermos de garganta, nariz y oídos, para recibir consultas en Granada en el Hotel Victoria y practicar las operaciones necesarias con objeto de curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de garganta, nariz y oserna (fetidez de aliento).

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY.

A D. Francisco Javier Sánchez, material.

Á las nueve de la mañana de ayer, se llevó á cabo, con feliz éxito, una operación quirúrgica notable, por D. Enrique García Cachazo, con la cooperación eficazísima de los doctores Duarte (padre), Amor, Alonso, Velazquez de Castro (D. Salvador) y Porpeta, y á presencia de los doctores Pérez Andrés, Santos, Duarte (D. Rafael), Barralés, y numerosos alumnos y particulares.

El enfermo se llama Salvador Ruiz Romero, natural de A. Buñol, de 55 años; ha estado seis días en la clínica

quirúrgica de esta Facultad, con un tumor duro en la región carotídea y supra clavicular del tamaño de 12 centímetros de altura y 11 de anchura, y por su parte posterior adherido á la región prevertebral, aprisionando en su espesor á la vena yugular interna.

La operación es de las más difíciles que se le presentan al cirujano, pues son tan graves los escollos que hay que vencer, son tan peligrosos los accidentes que pueden sobrevenir, todos casi mortales de necesidad, que es una verdadera victoria que la pericia del cirujano salve tantos inconvenientes.

El tumor estaba aprisionando á la yugular interna, tanto que fué necesaria su ligadura por encima del tumor y para su ligadura por debajo fué necesario hacer la resección de la clavícula para ligar dicha vena en el punto de unión y formar el tronco bronco-cefálico.

El enfermo ha resistido muy bien la operación, reaccionando pronto, y quedándole solo las molestias y dolores propios de toda operación quirúrgica.

Tenemos entendido que en Granada no se ha efectuado nunca extirpación de un tumor de tanto tamaño en dicha región, y que en el caso que nos ocupa, había piniques de algunos cirujanos de que no era operable por á imposibilidad materia de extirpar el tumor por ser de esperar la muerte del enfermo casi instantánea.

Reciba ésta nuestra enhorabuena, y los hábiles é ilustrados operadores nuestra felicitación más sincera por el triunfo que acaban de obtener.

A las diez de la mañana se verificará hoy, ante los señores coronel, jefes y oficiales del regimiento infantería de Córdoba, el sorteo de los soldados que han de componer las dos compañías de dicho cuerpo para formar parte de la próxima expedición militar á la isla de Cuba.

Novedades literarias.

El popular y aplaudido autor de *Juan José* ha llegado á Madrid, donde pasará muy pocos días, consagrado á visitar á su madre, regresando después á su retiro de Mallorca, donde ha permanecido y permanecerá una larga temporada en regado á los trabajos literarios.

Dicenta vive lejos de la capital mallorquina, en una casa de campo junto al mar, preparando á *Juan José* hermanos que sean dignos de su fama. Le acompaña en su retiro é ingeniosísimo poeta Manuel Paso, también alojado de los bullicios madrileños para bien de las letras.

Joaquín Dicenta está concluyendo un drama en tres actos, que aún no tiene título. La acción de esta nueva obra se supone en el campo. Los personajes no pertenecen á las clases populares, como en *Juan José*, pero en el nuevo drama, el autor, con muy buen acuerdo, presentará cuadros tan reales y vivos como los que le proporcionan gloria y provecho en todos los teatros de España.

También escribe Dicenta, en colaboración con Paso, una zarzuela en tres actos que se titula *La Doloresa*, y á la cual pondrá música Chapi. *La Doloresa* está inspirada en la novela de Alarcón *El Niño de la Bola*. Al mismo tiempo que en esta zarzuela, Paso trabaja en un libro que se titulará *Mallorca*.

Dicenta no ha pensado nunca como se había dicho, en ponerle un epílogo á *Juan José*. Y hace bien.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba; jefe de día, D. Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago; imaginaria, D. José de Pablo Blanco, comandante de Artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Artillería, tercer capitán; paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

A los propietarios é inquilinos.

Haciendo el sacrificio de retirar algunos anuncios para no privar á nuestros abonados de la lectura necesaria, desde hoy insertaremos en la 4.ª plana, una sección destinada á anunciar GRATIS las casas y pisos desalquilados, por si con esta reforma prestamos algún servicio á los propietarios é inquilinos, los cuales verán en la sección correspondiente las ventajas que les ofrecemos.

NOTICIAS GENERALES.

El Polo Norte.

El explorador Nansen ha reaparecido súbitamente en Vardoe, hacia el Varanger Fiord, sin haber podido divisar siquiera a Mr. Andrée y a su globo y sin haber descubierto el Polo Norte, tan misterioso como siempre y más inaccesible que nunca. Los intrépidos exploradores rebasaron el 86 grado de latitud, llegando, por consiguiente, a tres grados menos seis minutos más allá que lo conseguido hasta aquí, pues el capitán inglés Maksham sólo llegó a 83 grados de latitud el 12 de mayo de 1876, y desde entonces nadie había traspasado aquella línea.

Nansen no encontró tierras, y volvió para pasar el invierno en las islas de Francisco José. Allí halló el buque de Jackson, que ha conducido a los expedicionarios, sanos y salvos, de regreso a su país.

El ruego de varias madres.

Dice un periódico de Málaga: «Hemos recibido estos días la visita de varias madres que han venido a rogarnos indiquemos la conveniencia de que a los jóvenes menores de edad no se les vendan armas de fuego, ni blancas, pues en su inesperienza y fogosidad, es un peligro que a todo trance procede evitar.»

También nos suplican indiquemos que en las agencias de préstamos no admitan las alhajas que lleven a empuñar los menores, pues se ha dado con repetición el caso de que algunos jóvenes pervertidos han robado alhajas a sus familias, encontrando muy cómodo el poder empeñarlas para entregar se con su importe a vicios funestísimos. Quedan complacidas.»

Reunión socialista.

En una reunión de obreros socialistas, celebrada en Burgos, el compañero Iglesias ha pronunciado un discurso dando cuenta de los progresos del socialismo en Inglaterra y otras naciones, y afirmando que jamás se unirán los socialistas al anarquismo, que calificó de partido infame.

Excitó a los obreros burgaleses a seguir la conducta de sus correligionarios del extranjero, que tienen representación en las Cámaras y en las Corporaciones provinciales y municipales.

Dijo que el socialismo es el único partido del porvenir.

Un concurrente empezó a hablar sobre la cuestión de Cuba, y el delegado del gobernador lo prohibió.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

(Recibidos con retraso.)

Sesión del Congreso.

Las clases pasivas.—La misa y la mesa.—Prisiones en Barcelona.—El anarquismo.—Intervención de los ministros.—Los proyectos especiales.

Madrid 20 (8'45 n.)

Con mucha animación y concurrencia abre la sesión de hoy.

El Sr. Castellano dice que a las clases pasivas de Ultramar débeseles cuatro meses, cosa no extraña, pues nunca cobraron corriente.

El Sr. Zubizarreta se queja de que la Mesa del Congreso no asistiera en San Sebastián a una misa solemne.

El Sr. Rosell califica de arbitrarias las prisiones de republicanos verificadas en Barcelona y el cierre del círculo federal. También pide que se ponga al debate de las Cámaras el proyecto de ley para la represión del anarquismo.

El presidente del Congreso, señor Pidal, dice que el citado proyecto se pondrá a discusión cuando se aprueben los de recursos extraordinarios.

El ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, defiende al Gobernador de Barcelona, justificando las precauciones que se han adoptado.

Sigue el debate de los proyectos especiales, reanudando el Sr. Villaverde su discurso en contra, que es oído con mucha atención por la Cámara.—Guerra.

Combate importante.

Ataque a un convoy.—Defensa.—Columna en peligro.—Socorro oportuno. Cargas de caballería.—El convoy. Las bajas.

Madrid 20 (8'45 n.)

Despachos recibidos de la Habana dan cuenta de un combate importantísimo, librado en el departamento oriental.

El combate tuvo lugar en las orillas del río Cauto, donde dominan por su gran número los rebeldes, pretendiendo rendir por hambre la plaza de Bayamo.

A este punto se dirigía desde Cauto el convoy fluvial, protegido por la columna del coronel Sánchez Parron.

Una partida compuesta de varios millares de rebeldes, supóñese que mandados por Maximo Gomez, intento apoderarse del convoy, distraiendo entre tanto la atención de la columna, con nutrido tiroteo.

La columna Parron sostuvo un combate empeñado, durante varias horas, atravesando los soldados por una situación difícil en extremo, pues se veían materialmente rodeados por enjambres de rebeldes.

La columna del general Hernández oyó el fuego y acudió en socorro de Sánchez Parron.

Las fuerzas de refresco llegaron cuando el combate era más vivo, y atacaron con denuevo, notándose un movimiento de vacilación en las filas rebeldes.

La columna Hernández llevaba cien caballos de Alcantara, que dieron una carga brillantísima.

Retrocedieron los rebeldes, pero no tardaban en rehacerse, intentando de nuevo volver a sus posiciones.

La caballería tuvo que dar repetidas cargas, y por fin declaráronse los insurrectos en huida.

El convoy llegó a su destino.

Nuestras bajas fueron en extremo sensible; matáronnos a un oficial y a tres soldados, resultando además 72 soldados heridos.

Las bajas de los insurrectos fueron superiores en número a las nuestras.—Guerra.

El ciclón en Valencia.

Madrid 20 (8'45 n.)

Recíbense muchos detalles del ciclón desencadenado en Valencia.

El huracán arrancó árboles y derribó paredes, chimeneas y palomares.

Produjo inmensos daños en los campos, la cosecha de maíz está totalmente perdida.

Quedo interrumpido el servicio de tranvías.—Guerra.

Contra los anarquistas.

Madrid 20 (8'45 n.)

Mañana pondráse al debate en el Congreso el proyecto de la ley para la represión del anarquismo.—Guerra.

El futuro Presidente.

Madrid 20 (8'45 n.)

Telegrafían de Nueva York que ante el fracaso de la candidatura Bryon, seguramente será elegido Mac Kinley para la presidencia de la República de los Estados Unidos.

Esta noticia ha producido en los círculos políticos sensación inmensa; por que sabido es que Mac Kinley es declarado enemigo de España.—Guerra.

Sesión del Senado.

Madrid 20 (8'45 n.)

La sesión celebrada hoy en la Alta Cámara, ha carecido por completo de interés.—Guerra.

Temporales.

Madrid 20 (8'45 n.)

Recrudécense los temporales en gran parte de la Península, por lo que las líneas telegráficas siguen funcionando con mucha irregularidad.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 20

Interior.	64.45
Exterior.	76.85
Amortizable.	77.80
Cubas viejas.	86.00
Cubas nuevas.	72.00

CAMBIOS

Paris.	00'00 beneficio al papel
Londres.	30'00 libra esterlina.
	Guerra.

ADVERTENCIA

Durante la noche anterior, no hemos recibido ni un solo telegrama de Madrid, porque continúa la in comunicación.

Los despachos que aparecen en el presente número llegaron ayer al medio día y por la tarde.

TELEGRAMAS DE HOY.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Noticias de Almería.

Prisión de un anarquista.—La feria. Los toros.

Almería 21 (12'30 t.)

Ha sido preso en esta capital el conocido anarquista Juan Alsina, que estaba reclamado por el Gobernador de Barcelona.

Esta feria está animadísima y concurrida; hay muchas familias granadinas.

Llegaron embarcados los toros de las ganaderías de Muruve e Iorarra. Hay grande entusiasmo y deseos de ver trabajar a Lagartijillo.—García.

«Lagartijillo» en Almería.

La llegada.—Caridad de «Lagartijillo.» Corrida en Granada.—Frascueto.

Almería 21 (1 t.)

Ha llegado el espada «Lagartijillo» con su cuadrilla, siendo recibido por numerosos aficionados.

«Lagartijillo», repitiendo manifestaciones que tiene hechas, ha demostrado gran interés por los pobres de Granada, a los que desea socorrer, dando detalles de la forma en que proyecta hacerlo.

Dice que gestionará le sea cedida la plaza para una corrida de toros.

Si lo consigue, como espera la corrida se verificará el día 4 de octubre, y será la última vez por este año que «Lagartijillo» toreará en la Península, pues enseguida se embarcará para Méjico, donde toreará la temporada próxima.

El diestro granadino intervendrá en la compra de toros, que serán de la acreditada ganadería de Cámara.

También correrá a su cargo la contrata de caballos.

En caso de que se ultimaran todos los detalles y la corrida se organice, la presidirá «Frascueto.»—García.

Boletín Religioso.

Día 22.—San Fabricio y San Filiberto En San Pedro misa cantada a San Francisco de Paula.—A la oración, Viacruces.

En San Andrés, al Santísimo Cristo de la Salud.

En las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho, y en las demás iglesias, a la oración.

Teatro Isabel la Católica.

8.ª representación por la Srta. Geraldine y compañía del primer actor señor Vega.—Función para esta noche.—A las ocho y media, sección doble. La zarzuela ¿Cómo está la sociedad? El baile La moza de rumbo. Trabajos en el trapicio por la Geraldine.—A las diez, sección doble. El baile Malagueña y el toreo.—La comedia El sueño dorado. La Serpentina, por la bellísima Geraldine.—Entrada principal para cada sección. 40 cts.—Paraiso, 30.

Entre tantos anuncios

tantas rebajas y tantas liquidaciones, siempre resulta sobre todos, como es natural, EL SOL.

Ahora en toda clase de géneros, grandes, notables y verdaderas rebajas, que serán permanentes, pues en este año de crisis y contatiempos, queremos aumentar nuestras ventas, para lo cual encontramos único medio vender todos los géneros buenos, magníficos, recién recibidos, a los más ínfimos precios, según nos costó.

Antes de comprar vestidos, trajes, géneros blancos y cuanto se desee, ved y comparad clases y precios en EL SOL, Zacatín, 5.

Academia

de matemáticas y francés y preparatoria de estas materias para el Bachillerato.—San Juan de Dios, 68, 3.ª

Guerra a los yankees.

Se le hace bebiendo cerveza de Damm. Imperial de la Estrella, única cerveza española que puede competir con toda la extranjera.

Pediria en todos los cafés, restaurantes y tiendas de vinos.

Depósito general, LA VIÑA, Campillo Alto núm. 23, tienda de vinos, teléfono número 21, Manuel Matías.

CERVEJERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde las 12 de la tarde: Naranja limón y chufas. Desde las seis de la tarde: Leche merengada, Espuma de café y fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 60 céntimos. Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Colegio de Sto. Tomás de Aquino

Dirigido por don Agustín A. Cruz, Licenciado en Derecho.

Preparación para el grado de Bachiller, repases de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza, clase especial, durante el verano, a más de las generales de 1.ª enseñanza, preparatoria para el examen de ingreso. Se admiten alumnos internos de 1.ª y 2.ª enseñanza.—Calle de Graña, 24.

VINO «RIOJA CLARETE»

COMPANÍA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

7 rs. botella y por devolución de envase se devuelve 1 real

Único depósito.

JUAN RUIZ GÁLVEZ, LAS COLONIAS, Mesones, 53 y 58.

CAFÉ DE ESPAÑA

PLAZA NUEVA.

En este acreditado café se sirven los ricos sorbetes de todas clases, como en años anteriores confeccionados por el dueño, antiguo representante del café del León.

También se sirve el acreditado agráz. Especialidad en bebidas y licores de todas clases.

ACADEMIA PREPARATORIA

para las carreras de

ADUANAS • MILITAR • COMERCIO

REPASOS DE INGLÉS

FRANCÉS Y ALEMÁN

MENDEZ NUÑEZ, 57, 2.º

Se necesitan reservistas ó licenciados que quieran ser sustitutos para la Península ó Ultramar.

BUEN PREMIO.

Razón, Cañuelo del Zacatín, números, 2 y 4, principal.

PARA CONTRIBUCIONES

Se venden en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, cuantos impresos utilizan los Agentes ejecutivos y Recaudadores de Contribuciones.

Precios más convenientes que en Valencia, Madrid, Sevilla y Estepa.

Se sirven pedidos francos de porte y por correo.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANZES DEL TRIGO Sobrante de anteyer. 2 38 tgas. Entrada de ayer. 565 >

Table with 2 columns: Price and Quantity. Includes items like 'Total existencia de ayer 3103', 'A 9 25 pesetas la lga.', 'A 9 75 >', 'A 10 00 >', 'A 10 25 >', 'A 10 50 >', 'A 10 75 >'.

Total vendido. 543 > BALANCE Existencia. 31 3 > Vendido. 543 >

Sobrante para hoy. 2560 > PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 7 50 pts. á 8 00 id. Habas de 10 00 > á 10 50 Maiz de 10 00 > á 11 00 Yeros de 0 00 > á 0 00 >

Matadero público. Reses carnicadas: Terneras, 09; toros, 01; vacas, 04; carneros, 136 chotos de leche, 8.

Precios.—De 1 40 á 1 60 pesetas kilo las mayores, y de 1 10 á 1 34 las menores. En las tablas, á 2 40 y 1 60 ptas. kilo, respectivamente.

Acote. En la Caleta y San Sebastián, de 9 50 á 9 75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 12 00 á 12 25 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 9 75 á 10 25 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 8 00 á 8 25 pesetas id.

Id. canchal, de 8 25 á 8 50 pesetas id.

Cebada, de 7 25 á 7 50 ptas. id. Habas tiernas, de 12 50 á 13 00 pesetas id.

Idem morunas, de 9 50 á 10 00 pesetas id.

Idem morábitas, de 9 25 á 9 50 pesetas id.

Garbanzos, de 20 00 á 25 00 pesetas id.

Maiz, de 0 00 á 0 00 pesetas id. Cerdos en canal, de 0 00 á 0 00 pesetas arroba.

Acote, de 9 00 á 9 25 ptas. id. Cáhano, de 00 00 á 00 00 pesetas id.

Estopa, de 2 25 á 2 50 ptas. id. Patatas, de 1 87 á 2 00 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Administración de CORREOS Horas de ENTRADA y SALIDA.

Table with 2 columns: Service and Time. Includes 'Correo general 8 m. á 5 30 m.', 'Mixto. 4 35 l. á 8 30 m.', 'Jaen. 8 m. á 5 30 m.', 'Levante. 4 m. á 10 30 m.', 'Alpujarra. 1 t. á 11 n.', 'Alhama. 7 n. á 11 n.'

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones á las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

Horas de apartad. lista, etc. Apartados: De 9 á 11 de la mañana; de 3 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde, y de 9 y 1/2 á 11 de la noche.

Lista: de 9 á 11 de la mañana y de 3 1/2 á 5 1/2 de la tarde.

VALORES DECLARADOS. Imposición: de 1 á 3 de la tarde. Entrega á los interesados: de 1 á 3 de la tarde y de 9 á 10 1/2 de noche.

CERTIFICADOS. Imposición: de 6 á 8 de la tarde.

VINO

Rioja Clarete

de las BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

PROBADA esta clase, que por su precio está al alcance de todas las fortunas

Botella tinto, 3 1/2 reales: la docena, devolviendo los cascos, 8 pesetas.—Botella blanco, 1 1/2 reales: la docena, id. id., 11 pesetas.

Se compran botellas vacías. Puntos de venta. VINO VERITAS, Zacatín, 12, y ROMERO HERMANOS, San Matías, 1 y Alhóndiga, 17.

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.ª, MADRID

Advertisement for ORINA medicine. Includes text: 'CURA SIN SONDAR NI OPERAR MALES DE LA ORINA', 'Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Montera, 33, 1.ª, Madrid.'

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

FRANCISCO PERICÁS PUERTA REAL Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan á la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba. Libros y material de escuelas elementales. Aparatos para precintar cartas. Sellos para colecciones. Grandes existencias en cartones de todos gruesos y tamaños. Hidrómetros. Papel de música.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS

PILSEN LA MEJOR CERVEZA ACERA DEL CASINO NUM. 37

Pedir en todas partes cerveza PILSEN, que es la mejor que hasta ahora se conoce.

Doce botellas, DOS pesetas CERVECERIA INGLESA, Acera del Casino, 37.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO Y BLOQUES HIDRAULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

STURGES Y FOLEY

Advertisement for Sturges and Foley machinery. Includes text: 'Antes Parsons, Graepel & Sturges', 'Oficinas y despacho Aloa 14, 52, Madrid', 'Secursal en Valladolid CAMPO GRANDE', 'Máquinas de vapor, Bombas, prensas, Tubos de todas clases. APARATOS PARA HACER CASEOSAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA'.

Advertisement for LA RIOJANA chocolates. Includes text: 'LOS MEJORES CHOCOLATES LA RIOJANA SE VENDEN en los principales establecimientos de Granada.', 'CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPANIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor 18 y 20 MADRID'.

Advertisement for LA ACTIVIDAD. Includes text: 'Centro Consultivo de Hacienda CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.'

Advertisement for DON EDUARDO ALONSO RUIZ. Includes text: 'SAN ISIDRO, 50 Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y participaciones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía. San Isidro, 50.—GRANADA.'

Advertisement for Taller de pintura TEJADA. Includes text: 'Taller de pintura DE TEJADA Gómez, 10 Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos. Granada.'

Advertisement for TONICO GENITALIS del Dr. Morales. Includes text: 'Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 4 3/4 reales caja y se remiten por correo á todas partes. DR. MORALES CARRETERAS 39 MADRID En Granada, farmacias de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.'

Advertisement for REALIZACION. Includes text: 'de 500 Mecedoras y Camas Americanas para verano desde seis reales en adelante. Puentezuela, esquina á la del Aguila.'

Advertisement for Taller de encuadernación José Robles Hurtado. Includes text: '15, MENDEZ NUÑEZ, 16 (Acera de los Tintes) GRANADA Se hacen encuadernaciones de todas clases á precios económicos, con perfección y prontitud como tiene acreditado en los 45 años que cuenta esta casa de existencia. No se teme competencia: Probad y os convenceréis. 15, MENDEZ NUÑEZ, 15'

Advertisement for P. MO CAUBEIG OPTICO. Includes text: 'En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUÑEZ 18'

Advertisement for Gran surtido en cerbatas. Includes text: 'fabrica. Surtido general en artículos de punto. Especialidad en la confección de Camisas. Camisería Francesa, Salamanca, 14'

Advertisement for ALMONEDA. Includes text: 'Se hace de una estantería, un mostrador y una porción de aparatos; como medidas, pesos, cajas, etc., todo procedente de una tienda de comestibles y papetería. Quedan algunos artículos que también se realizan á precios baratísimos. Callejón de las Campanas número 8.'

Advertisement for Profesora. Includes text: 'e primera enseñanza superior, con buenos antecedentes y notas en su carrera, desea dar lección en casa de eñores á una niña ó más que haya; así como también preparar para exámenes é ingreso en el Colegio Normal de Maestras. En casa del Conserje de Telégrafos darán razón. Estrado. Se vende uno riquísimo, para sala de lujo, en menos de la mitad de su precio.—Duquea, 18, informarán'

Advertisement for CASAS DESALQUILADAS. Includes text: 'Esta sección se ofrece gratuitamente á los señores propietarios para que puedan anunciar en ella las fincas que tengan desalquiladas. En la actualidad, hay vacías las siguientes Casas: San Jerónimo, 14. Angosta Botica, 6. Villamena, 8. Cárcel Baja, 63, 59. Calle de la Torre, 3. Zacatín, 56, 83. Abenamar, 14. Almircecos, 18. Mañas, 30, 11. Gozo, 2. Piedra Santa, 11. Arco de las Orejas. Mesones, 34. Gracia, 39, 45, 49. Jardines, 20. Triana, 21. Carril del Picón, 1. Misericordia, 8, 9. Lobos, 10. Buensuceso, 7. Puentezuela, 15, 33. Verónica Magdalena, 4. Angel, 7. San José Baja, 5, 87. San Miguel Baja, 15. Horno Espadero, 21. Darrillo, 4. Duquesa, 20. Tinajilla, 8. Cocheras del Boquerón, 4. Toril, 15 y 17, 11. Carrera de Genil, 87. Plaza de la Marianna, 10. Plaza Campos Eliseos, 22. Cuesta de Santa Catalina, 2. Cobertizo de Sto. Domingo, 11. Cuesta Gomez, 4, 21. Plaza Nueva, 48. Carrera de Barro, 25. Carmen de Buena Vista (antes Ronconi), Peña Partida. Una cochera y cuadra con paja y tres habitaciones en Peña Partida. El molino harinero llamado del Albarillo, situado en el paseo de la Bomba, cuyo propietario es don Juan de Dios Bertuche, y habita Moral de la Magdalena 38.'

Advertisement for Pisos disponibles. Includes text: 'Un segundo, Pasiegas, 8. Un tercero, Bibarramba, 10. Un tercero, Bibarramba, 12. Un segundo, Acera Darro, 12. Un tercero, Acera Darro, 12. Un primero, Acera Darro, 56. Un 2.º, Acera del Casino, 31. Un segundo, Mañas, 16. Un segundo, Navas, 23. Un tercero, Navas, 23. Un segundo, Escudo del Carmen, 19. Un tercero, Mesones, 8. Un segundo, Lucena, 7. Un tercero, Lucena, 9. Un 2.º, San Jerónimo, 11, 70. Un primero, San Jerónimo, 70. Un primero, Montalván, 2. Un segundo, Moral, 38. Un entresuelo, Alhóndiga, 2. Un tercero, Arriola, 2. Un primero, San Juan de Dios 50, 24. Un entresuelo, San Juan de Dios, 63. Un primero y segundo, Tinajilla, 28. Un segundo, Navarrete, 5. Un primero y segundo, Elvira, 128. Un primero, Elvira, 30, 166, 22. Un primero, Alhóndiga, 16, 18 y 20. Un primero, San Rafael, 7. Un primero, izquierda, Jesús y María, 6. Un primero, Molinos, 58 duplicado. Un segundo, Cuchilleros, 1. Un primero, Horno Haza, 13. Un entresuelo y un segundo, San Antón, 4. Un primero, Méndez Núñez 11. NOTA. Los repartidores de LA PUBLICIDAD, facilitarán gratuitamente, nota detallada del precio y habitaciones de cada casa ó piso desalquilado; á aquellos de nuestros lectores que lo soliciten en esta Administración. Recogidas, 2.'

Advertisement for Taller de cerrajería de Salvador Velarde. Includes text: 'Compone toda clase de hornillas económicas.—13, calle de la Fábrica Vieja, 13. Por diez reales. Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 9'

Large advertisement for wine. Includes text: 'Los mejores vinos de VALDEPENAS finos para mesa, son los que exportan los Sres. Siro y Luis Palacios, de Valdepenas (Ciudad Real), bodega la más grande de la Mancha, con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fabrica de alcohol movida á vapor con aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida. Para pedidos, dirigirse á la casa ó al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Navas, 8'

Advertisement for CAÑADAS CIRUJANO DENTISTA. Includes text: 'Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.'